

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE ELECTORES CANDIDATOS AL TRIBUNAL DEL JURADO, ELECCIÓN QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Con motivo de la elección de los miembros del Tribunal de Jurado, a celebrar en la Provincia de Madrid el próximo día 25 de septiembre de 2020, de acuerdo con el art. 31.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, se encuentra expuesto el censo electoral, durante el plazo de siete días, de los electores candidatos a miembros del Tribunal del Jurado, desde el día 11 hasta el día 18 de septiembre, ambos incluidos.

Por ello, el Ayuntamiento de Carabaña, durante estas fechas, tendrá a disposición de todos los ciudadanos el censo electoral en las dependencias del Ayuntamiento, para su consulta.

Dentro del plazo indicado cualquier persona podrá formular reclamaciones sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse directamente en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral o a través de este Ayuntamiento, donde también se les facilitarán los correspondientes impresos de reclamación.

En Carabaña, a 10 de septiembre de 2020.

El Alcalde,

00839315E

MARIO TERRON

(R: P2803500D)

Firmado digitalmente por
00839315E MARIO TERRON
(R: P2803500D)
Fecha: 2020.09.10 12:14:14
+02'00'

Fdo.: Mario Terrón Fuentes